



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00725238- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por Glenda Miralles como interesante del equipo de la actividad de extensión “La educación inicial en la historia de la educación: claves para su enseñanza”, informando del cronograma 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta, presentada en el marco de estudios de posdoctorado en la FFYH por Glenda Miralles, propone intercambios acerca de los estudios en la conformación histórica del nivel inicial a nivel regional y con una mirada federal, junto a maestros del nivel, estudiantes de profesorado, docentes de formadores, investigadores e interesados en general sobre una temática poco abordada, y a través de recursos propios de la materialidad educativa, fue aprobada por RD 1324/2025.

Que la actividad cuenta con aval vigente, dentro del cual se presenta cronograma de trabajo para 2026, incorporando una fecha de encuentro / taller.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el cronograma 2026 para la Actividad de Extensión “La educación inicial en la historia de la educación: claves para su enseñanza”, con Gabriela Lamelas como responsable institucional; Glenda Miralles y Mónica Fernández País como integrantes del equipo de trabajo, a desarrollarse el 15 de abril de 2026, por un total de 3 horas reloj.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

